

SESION ORDINARIA N° 019

CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 05 de Junio del 2017, y siendo las 15:47 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 19, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión don José Benito Bravo Delgado, Alcalde Titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Leonardo Torres
Sr. Víctor Rabanal

Secretario Municipal Sr. Alejandro Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTAS ANTERIOR.

1.- Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 18, del 22 de mayo del 2017.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba, pero se debe utilizar bien las comas en los textos.
Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.
Sr. Eladio Cartes; Aprueba.
Sr. Leonardo Torres; Aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.

Conclusión: se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 018, del día 22 de mayo del 2017, con la observación presentada por el Concejel Sr. Felipe Rebolledo.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Sr. Alcalde da lectura a las siguientes notas:

1.- Del Secretario General de la Cámara de Diputados, que:

"Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado Sr. Jorge Sabag Villalobos, quien en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la Ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional , y 312 del Reglamento de la Corporación, en Sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. Para que al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de establecer un plan especial de ayuda para los viñateros de la provincia de Ñuble

afectado por los incendios del pasado verano, que contemple especialmente la entrega de fertilizantes para la nueva temporada”.

2.- Sr. Nicolás Castro Baeza Superintendente Cuerpo de Bomberos de Ñipas, se dirige a Sr. Alcalde don Benito Bravo Delgado, solicitando Subvención extra por un monto de \$400.000, dinero que anteriormente había sido aprobado en el mes de enero para la Junta de Vecinos del sector Nueva Aldea. Esta solicitud nace, debido a que esta Junta de Vecinos no hizo efectivo el cobro de la Subvención otorgada y quiere traspasar esos fondos a nuestra institución, para gastos de combustible, reparación de equipos o adquisición de nuevos implementos.

Sr. Alcalde.; somete a votación la subvención para el Cuerpo de Bomberos de Ñipas, por \$400.000.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.

Sr. Eladio Cartes; Aprueba.

Sr. Leonardo Torres; Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.

Sr. Alcalde; Aprueba.

ACUERDO N°66: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la subvención a Bomberos de Ñipas por \$400.000, para gastos de combustible, reparación de equipos o adquisición de nuevos implementos.

3.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA

1.- Secretario Municipal, presenta una modificación presupuestaria por mayores ingresos por multas TAG de otras comunas, por fondos de aporte de la SUBDERE, al programa de Aseo y se hace devolución por permiso de Circulación mal calculado por el municipio.

Sr. Víctor Rabanal: Sr Presidente con respecto a la suma de M\$10,722 viene de la SUBDERE eso ¿se les va a dar el bono en forma íntegra a los trabajadores, o se les va a parcializar como se les hizo en un minuto, y se les entregaba en su liquidación de sueldo. Por qué consulto, los trabajadores de la Comuna solicitaban, que este bono se les diera en una sola cuota, porque así ellos le daban mejor uso.

Sr. Claudio Rabanal: lo que pasa que cuando llegó el bono el año pasado, yo me informe sobre el tema y llega parcializado, porque muchos trabajadores reciben el bono y después se retiran del trabajo, entonces el empresario queda prácticamente obligado él a pagar lo que corresponde, el resto del año al trabajador que entra a reemplazar al que se fue.

Secretario municipal; es un bono anual el que se otorga, las instrucciones que llegaron es que se paga mensual. (Da lectura a la Circular 0069, de la Subdere, recibido el 25 de mayo 2017, punto n°4).

“Se recomienda que una vez transferido a las empresas, el monto se divida en 12 cuotas de enero a diciembre 2017, pagando en un evento los primeros meses ya transcurridos del presente año y el saldo en cuotas mensuales. Lo anterior permitirá que los trabajadores perciban el bono durante todo el año y si dejan su trabajo el bono sea recibido por el trabajador que lo reemplace”.

Sr. Alcalde, somete a votación la modificación presupuestaria por M\$11,062

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba.
 Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba.
 Sr. Leonardo Torres; Aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.
 Sr. Alcalde; Aprueba.

ACUERDO N° 67: se aprueba en forma unánime, por el Concejo Municipal la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Finanzas Municipal, por M\$11,062.

2.- Se presenta una segunda modificación presupuestaria por redistribución de presupuesto para solventar gastos de telefonía en programa CENSO 2017.

Secretario Municipal, señala que la encargada del CENSO, Srta. Ángela Navarrete, Encargada Técnica Comunal, su contrato se extiende hasta Julio, y ella maneja un teléfono que se compró el año pasado, desde el pre censo, y ese teléfono tiene contrato hasta octubre, por lo tanto, falta plata en el ítem para pagar este contrato de telefonía celular. Se señala que los recursos con que se pagara el contrato de telefonía celular, corresponde a los recursos enviados por la Subdere para gastos del Censo.

MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
 DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 MES DE JUNIO DE 2017

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
215-22-05-006-002-000	TELEFONIA (CELULAR CENSO)	500	
215-22-09-003-004-000	ARRIENDO DE VEHICULOS (CENSO)		500
	TOTAL GASTOS	500	500

REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO PARA SOLVENTAR GASTOS DE TELEFONIA EN PROGRAMA CENSO 2017

 DIRECTOR DE CONTROL
 JUAN OSORIO OVIEDO
 Director de Control

 Jefe D.A.F.
 ROSA NOSTROZA MORALES
 Director de Adm. y Finanzas

Nipasy 02 JUN. 2017

Sr. Felipe Rebolledo; Rechaza, porque debería aprovecharse mejor esos recursos.
 Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba.
 Sr. Leonardo Torres; Aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.
 Sr. Alcalde; Aprueba.

ACUERDO N° 68: Se aprueba por mayoría de los integrantes del Concejo Municipal, la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Finanzas Municipal, por \$ 500.000.

4.-INFORMACION DE PROYECTO PMB DEL SECTOR EL CENTRO Y CEMENTERIO

Sr. Cristian Lavados: da lectura a ORD: N°56 sobre información Proyecto El Centro – Cementerio.

Señala que este tema lo conversó con el Alcalde, y yo me contacté con el Sr. Cárcamo, porque encontré irregularidades del año 2015 a 2017, habían pasado 2 años, donde no se había hecho ningún tipo de trabajo y tampoco estaba la intención de darle solución a los vecinos. Hay pagos por trabajos no realizados, a mí me sorprendió que el anterior Director de Planificación, no haya visado los pagos, porque hay trabajos que no se terminaron. El Sr. Cárcamo alude que no ha terminado, porque tiene una diferencia con la Sra. Jeannette Calvet, en relación a la diferencia de la ubicación de un estanque, pero aquí, en el sentido de la contraparte técnica, lo que define el principio y en toda eventualidad y con todo el trabajo que se hace en terreno, para visualizar la mejor opción técnicamente, no la que uno crea como persona, o como vecino del sector; es la parte técnica la que tiene que dar la decisión final, esa es la orden que se le da al consultor, si por algo se contrata para que haga el trabajo, cosa que no fue así, se excusaron en que la Presidenta de la Junta de Vecino no quería y el trabajo quedo botado.

Sr. Alcalde: ¿y se pagó todo?

Sr. Cristian Lavados: no, se pagó una parte del trabajo, hasta el momento se pagaron \$9.000.000. Yo tome contacto con el Sr. Cárcamo en estos días, estoy bastante encima, y acabo de hablar con el brazo derecho de don Fernando Zabala de la SUBDERE, porque esto a mí me preocupa, lo más probable vamos hacer un re-estudio, a la Sra. Jeannette Calvet la tenemos que invitar, yo le dije a don René Cárcamos, que aquí no era cuando él quisiera, porque dice cuando él tenga tiempo en mi agenda, lo podemos ver. Pero yo le dije que no, es lo nosotros queremos, y me tome la libertad de decir el Municipio y los Concejales y lo van a tratar en una audiencia correspondiente y esto ira a Fiscalía, porque hay malversación de fondos públicos, porque se hicieron pagos sin hacer el trabajo, entonces él respondió que se realizara la reunión pertinente. Entonces las acciones a seguir son las siguientes: yo saliendo de acá voy a llamar a la Sra. Jeannette, para ver cuando ella tiene la disponibilidad y que podamos conversar ella, el Sr. Cárcamo y SECPLAN, le explicamos que el proyecto como está diseñado y elaborado por Ingenieros Civiles, y es la mejor alternativa que hay, con el fin de ejecutar rápidamente el proyecto.

Sr. Jorge Aguilera: ¿y ella no quiso?

Sr. Cristian Lavados: que lo que paso, es que ella quería que se realizara en otro lugar.

Sr. Víctor Rabanal: ¿cuándo fue el último pago que se realizó?

Sr. Cristian Lavados: El 2015, justo en esa reunión técnica, nace el hijo de Julio Fernández y él se retira de la reunión y quedo todo ahí.

Sr. Víctor Rabanal: y ese pago se supone que salió de la Municipalidad.

Sr. Cristian Lavados: si salió del Municipio, con recursos de la Subdere.

Sr. Víctor Rabanal: ¿para efectuar ese pago, quienes firman?

Sr. Cristian Lavados: obviamente firma SECPLAN, el Alcalde de su momento y todos los correspondientes.

Sr. Víctor Rabanal: control también.

Sr. Cristian Lavados: me imagino que sí.

Sr. Víctor Rabanal: Alcalde hay alguna posibilidad que el jefe de SECPLAN, para la próxima sesión nos traiga un informe más detallado, qué quede como punto del acta, donde se diga que vamos a revisar esto, y se traigan los decretos de pagos, se traigan los ingresos de estas platas, y un informe completo con respecto a esto. Esto amerita una denuncia por parte de este Concejo Municipal, o de esta nueva administración, yo creo que sería importante.

Sr. Eladio Cartes: ¿había alguna conversación con la Sra. Jeannette Calvet? ¿Ella sabía de estos pagos adelantados? ¿Ella hasta donde tiene parte en este asunto, para la construcción?

Sr. Cristian Lavados: cuando yo asumí en esta dirección, la Sra. Jeannette Calvet, se acercó, pero mayor información no dio, solo dijo que ella no estaba de acuerdo con la ubicación de estanque.

Si el Sr. Alcalde me lo pide, yo puedo exponer un informe más detallado en el Concejo. Este proyecto está parado de marzo del 2015.

Sr. Eladio Cartes: los vecinos del sector, nunca han venido acá al Municipio, a exponer el tema.

Sr. Cristian Lavados: no

Sr. Leonardo Torres: el punto se ha tocado en reuniones de Junta de Vecino y en el Comité de Agua del Sector Centro- Cementerio, los dos sectores involucrados, la idea es mejorar la red de agua del Sector El Cementerio que es en donde más falla el tema del agua. De octubre- noviembre nosotros ya empezamos a quedar sin agua (sector Cementerio), porque el estanque no está en un lugar en que tenga harta pendiente, entonces llega con muy poca presión el agua, por lo mismo la Sra. Jeannette está proponiendo el Cerro de Piedra, porque es la parte más alta permitiría hacer esto quedaría con más presión.

Sr. Felipe Rebolledo: es bueno invitar a la directiva del Comité de Agua, para ver bien en detalle esta situación, lo otro, como sugerencia personal y que debe ingerir, pero también hay sentido común, por ejemplo, el estanque que está operando actualmente en el Cementerio, está ubicado en un cerro y tengo entendido que obviamente que lo ideal sería aumentar la capacidad, pero el problema es la distancia que tiene que recorrer hacia el sector. Hay una escuela que es municipal, ¿qué ocurriría si se instala un reservorio de agua en ese sector?, para desde ahí impulsar al estanque y sería una mejor solución.

Sr. Cristian Lavados: yo me comunicare con la Sra. Jeannette Calvet, le diré que invite a su directiva, al Sr Cárcamo, para poder zanjar una solución hacia los vecinos y a la vez preparar el informe que pidió el Sr. Concejal y sus colegas colegiados para el próximo concejo.

Sr. Víctor Rabanal: el proyecto tiene que avanzar, pero también no podemos esconder todas esas cosas o tenerla en una carpeta y dejarla archivada, como si aquí no ha pasado nada, porque aquí hay un tema que en cierta forma se pagó anticipado, osea aquí a veces peleamos, de las situaciones que se han dado en este último tiempo, han pasado meses que no se le pagan a los proveedores, que vienen a prestar servicio a la municipalidad y aquí resulta que se estaba pagando por adelantado, este tema hay que verlo y analizarlo.

Sr. Concejal Víctor Rabanal, solicita la autorización para retirarse por motivos personales.

Sr. Alcalde: señala que, en la próxima sesión, estará el informe completo sobre este tema.

5.- TEMA: SUBVENCION A LA ASOCIACION DE FUTBOL DE RANQUIL.

Sr. Alcalde: Subvención presupuestaria para la Asociación de Fútbol de Ránquil, don Elson Inostroza dice que hay disponibilidad presupuestaria para otorgar los \$3.000.000, lo sometemos a aprobación.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.

Sr. Eladio Cartes; Aprueba.

Sr. Leonardo Torres; Aprueba.

Sr. Alcalde; Aprueba.

ACUERDO N°69: se aprueba en forma unánime, por el Honorable Concejo Municipal una Subvención para la Asociación de Fútbol de Ránquil por \$3.000.000, para solventar gastos de arbitrajes, premios, traslados e indumentarias.

Sr. Felipe Rebolledo: consulta, si hay un proyecto veterinario del F.N.D.R, donde participo un muchacho de Pueblo Viejo en la confección del proyecto y la pregunta es si se inauguró.

Sr. Cristian Lavados: ese proyecto lo tiene que ver UDEL, ellos son los que administran ese tema, ese proyecto esta admisible, no se ha firmado convenio, tenía observaciones técnicas que venían del año pasado.

Sr. Felipe Rebolledo: lo planteo, porque aquí en la comuna, aparte del joven de Pueblo Viejo, hay más veterinarios, ejemplo los hermanos Herreras y poder incorporarlos.

Sr. Alcalde: de hecho, todos trabajaron en este mismo programa los Jóvenes Herreras, José Miguel Rojas, entre otros.

Sr. Felipe Rebolledo: la idea es considerar estos jóvenes.

Sr. Alcalde: hay 50 comunas que hicieron este proyecto y solo faltan 2, Ránquil y otra más, lo indico en la cuenta pública el Sr. Intendente y me llamó la atención, de 50 Comunas y faltan 2, y en esas 2 estamos nosotros, que no se ha aprobado este proyecto.

Sr. Claudio Bravo: consulta ¿se les pago a las personas del proyecto roce de camino?

Sr. Cristian Lavado: hoy se estaban haciendo las gestiones para el pago.

Sr. Claudio Rabanal: Felicitar al Departamento de SECPLAN, por generar empleos para 30 personas, qué es algo valioso para las personas de nuestra Comuna y ojalá seguir viendo posibilidades de programas como este, que generen trabajo, pido las felicitaciones por escrito a este departamento, así como se hacen críticas en su momento también hay que destacar las cosas positivas.

6.-TEMA: SUBROGANCIA DE ALCALDE

Sr. Alcalde: somete a votación para aprobar que el Secretario Municipal, o la persona que ejerza el cargo, quede subrogando cuando el Alcalde titular se ausente en sus labores.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.

Sr. Eladio Cartes; Aprueba.

Sr. Leonardo Torres; Aprueba.

Sr. Alcalde; Aprueba.

ACUERDO N° 70: Se aprueba en forma unánime, por el Concejo Municipal, que la Subrogancia del cargo Alcalde, será ejercida por Secretario Municipal.

7.-PUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

Sr. Felipe Rebolledo.

1.- En relación con el problema con don Horacio Rabanal, por la deuda impaga de \$3.970.000, que tendría la Municipalidad de Ránquil, con él hace más de 1 año por trabajo realizado en el CESFAM de Ñipas, me ha llegado una carta del abogado del estudio jurídico que está representando a don Horacio Rabanal, para comunicarme que está listo para demandar a la Municipalidad, y tengo entendido que don Horacio tiene contrato de suministro del año 2016, el cual está vigente. Actualmente, él había realizado el trabajo en el Cefsam, y doña Paola Alarcón había quedado debiendo la orden de compra, luego que ella fuera separada de sus funciones y obviamente nadie de los funcionarios que quedaron se hicieron cargo de ese tema. El abogado a tratado de comunicarse con don Modesto Sepúlveda, para ver lo de la deuda, pero no lo ha recibido y es más le dijeron a don Horacio que no le dijera a su abogado que viniera, porque no lo iban a recibir. Yo quiero aprovechar, desde ya como Concejal de la Comuna y como Presidente de la Comisión de Salud, que se me entregue a la brevedad copia del decreto del nombramiento del Sr. Modesto Sepúlveda, tanto a nivel de Director de Salud, como en su calidad de Administrador Municipal, ya que ha pasado 6 meses exacto, desde que asumió la nueva administración y nunca hemos visto un decreto tramitado en forma legal, ahora yo lo planteo, la ley orgánica constitucional de municipalidades, según por lo que yo entiendo, no permite que un administrador municipal sea comisionado, yo pregunte estando todos presente

y nos dijo que el Alcalde tenía amplia atribución para hacerlo, ahora esta comisión dura 6 meses, estamos en los plazos de término de la comisión.

Sr. Alcalde: si junio termina.

Sr. Felipe Rebolledo: tengo entendido que esta obra está hecha y a la vista, me imagino cuando se realizó la obra había maestro entre las personas, entonces yo creo que podría haber una forma dejar precedente, que de alguna manera existieron trabajos ahí. Mi preocupación en términos objetivos, es que hoy día en lo personal, yo no voy a comprometer mi responsabilidad política y administrativa, porque considero que debe asistir otro mecanismo o medio para tratar de solucionar este tema, porque estamos arriesgando a raíz de no tener una buena comunicación con quien va a representar a don Horacio Rabanal, a una demanda mucho mayor a los \$4.000.000, que están comprometidos, no estoy dispuesto, por no ver la forma salomónica, de tratar si existió un trabajo efectivo de pagar esa deuda, a tener que estar pagando 12, 15 o \$17.000.000, somos nosotros que vamos a tener que sacar de nuestros bolsillos si falta plata, así que se lo propongo Sr. Alcalde, esto en un plano muy positivo, creo que nos pone en riesgo a todos.

Sr. Alcalde: me sorprende, porque la Sociedad Jurídica, dice que la única forma de pagar es a través de una demanda y que sentencie el Tribunal que se pague; por eso me sorprende que no tenga comunicación con el abogado, no está dentro de la lógica de lo que conversamos, a mí en lo particular me interesa pagarles el trabajo a ellos, todos estamos conscientes, solo faltó la formalidad de cómo hacerlo nada más.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que don Modesto Sepúlveda, como funcionario público, primero entender que aquí el Alcalde se llama Benito Bravo y es el Alcalde, entonces los funcionarios que están bajo la subordinación del Alcalde, deben recibir a todos los que le pidan audiencia y obviamente no estar discriminando, si este sí y este no, no corresponde, más si se trata de un caso como este, así que yo sugiero que a lo mejor consultar a otra asesoría jurídica sobre la eventualidad de poder darle solución a este tema y buscar otras fórmulas.

Sr. Alcalde: vamos a buscar otras fórmulas.

Sr. Claudio Rabanal: la intención de todos nosotros es pagar y eso es lo importante.

Sr. Felipe Rebolledo: la idea es que no nos comprometan como concejo, esta situación a futuro no acarreará otra demanda, más allá de todas las demandas que tenemos que son conocidas por todos.

2.- El día viernes junto al Concejal Leonardo Torres y Concejal Eladio Cartes y quien les habla, nos hicimos presente en la reunión de la DOH con la comunidad de Ránquil, por el tema de embalse del mismo nombre, me dejó seriamente preocupado que no asistiera ningún funcionario Municipal, en este caso con la atribución para este tipo de tema.

Sr. Alcalde: ¿quién mando las invitaciones, porque yo a esa misma hora, a las 11 tenía reunión con la Superintendencia.

Sr. Alejandro Valenzuela: el Ministerio de Obras Públicas y la DOH, envió las invitaciones.

Sr. Felipe Rebolledo: entonces alguien obviamente de Desarrollo Productivo de la UDEL, me imagino SECPLAN también, por el tema del diseño de ingeniería, pero la finalidad es productiva, les quiero señalar lo que expuso la DOH "la ubicación la conocemos todos había un muro de 20 metros de altura que sería la cortina, la longitud sería de 120 metros el volumen útil de agua serían 521 mil metros cúbicos, la superficie del proyecto son 5,4 hectáreas (estamos hablando de la laguna). El proyecto está en la etapa de estudio final como alguna vez lo dijimos en concejo, el proyecto está considerado para 30 agricultores aproximadamente, los derechos de agua corresponden a 1,25 metros cúbicos por segundos, la superficie de riego es de 67 hectáreas y lo avanzado hasta la fecha en esta modalidad de micro estanque o micro embalse vale a 9 años, que es lo que demoraría un proyecto tradicional. Aquí lo que observe yo, les digo honestamente una muy mala consultoría social, creo que en eso hay falla, primero la gente no está muy bien informada de que está ocurriendo, hay muchos mitos sobre la externalidad negativa que podría generar esta mega obra, por ejemplo que van a quedar sin agua, y que es todo lo contrario, incluso esto a modo de anécdota llego la presidenta del sector Cancha Los Botones, la Sra. Rosa Herminia Puentes a la reunión y estuvo conversando con el encargado de participación ciudadana de la DOH. Cuando estábamos viendo este tema, tratamos de hacer ver a la gente que no tiraran por la borda un proyecto como este, ahí intervino concejal Leonardo Torres y el Concejal Cartes, un poco para cautivar a la poca gente, que había echar para adelante este proyecto sin mayores obstáculos, ahora este hombre cuando hablo, menciona a la presidenta la Sra. Rosa Herminia Puentes que él había conversado con ella, por lo tanto estaba más perdido, así que hubo que señalar que la presidenta del sector, es la Sra. Margarita Cartes, que estaba ahí mismo se lo hice ver a la gente de la DOH, porque se supone que en este mes de Junio, es cuando debe estar formado el comité de regante o comité de agua para poder seguir avanzando en el proyecto osea este es un mes crucial para este proyecto.

Sr Alcalde: ¿no les explicaron que está en el tercer lugar?

Sr. Felipe Rebolledo: hay 4 proyectos de veinte y tantos que están inicialmente, el problema con la Dirección General de Aguas, (DGA) es que de los 11.25 metros cúbicos por segundo que habían solicitados, a base del estudio ecológico que se hizo la DGA le otorgo solo 7.5, porque en consideración a todas estas sequias que se nos ha producido estos últimos años, en todos estos lugares ecológicos, eso obliga un ajuste en el proyecto en termino completo, en ese momento señalan y no lo tenían ni siquiera considerado o no se les había informado que nosotros teníamos eso litros por segundo sobre el rio Itata, que de alguna manera si ellos hacen un buen trabajo y evalúan bien la situación, algunos de esos litros podrían servir, quizás para poder cubrir esa falta de litros por segundo, pero creo que hay una posibilidad de por lo menos algunos, no todos obviamente hayan más sectores involucrados en la comuna, se podría a lo mejor facilitar para que el proyecto se mantenga como estaba. Eso es en grandes rasgos. Aprovechando que esta la Sra. Gabriela Toledo, que pudiera verlo voluntariamente con la UDEL, y meterse fuerte en este proyecto.

Sr. Eladio Cartes: yo le conversé a este Sr. Reinaldo Marisio, y le dije si uno no conoce el listado de los beneficiarios y no conoce el proyecto y si el Municipio no está al tanto, no tiene conocimiento de esto, como vamos a incentivar a la gente. La invitación llega medio día antes, entonces no puede llegar gente del Municipio a una reunión, si no tiene mayor conocimiento del tema eso le dije a este señor.

Sr. Felipe Rebolledo: si no se mete la Municipalidad en el tema difícilmente llegara a un buen puerto.

3.-el 21 de Mayo estuvimos conversando el tema de un marinero de la Esmeralda, qué podría haber nacido en nuestra Comuna, en el año 2002, se escuchó en un discurso en Talcahuano de un marinero proveniente del Pueblo de Ránquil, yo en ese momento lo comente y llame al Museo Naval, pero dieron una información no muy expedita, por lo mismo abandone esa tarea, pero luego en el año 2005, una nueva revisión del boletín de la Academia Marítima, en donde dice grumete José Brigido Pérez Sandoval y al lado dice Ránquil. Hay un libro vale \$8.000 fue escrito en el año 2005, por la misma persona que está en este boletín N°9 y donde estaría la Biografía de cada uno de los tripulantes de la Esmeralda.

Sr. Leonardo Torres: yo conozco esa historia y efectivamente, ese grumete pertenece a la Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo: el tema obviamente no es menor estamos hablando de un héroe de nuestra comuna.

Sr. Alejandro Valenzuela: por lo que yo leí con respecto a la guerra del Pacifico, donde se habla que gente de esta zona que participo en la Guerra del Pacifico y les llamaban los montañeses y eran todos de este sector.

3.- Nosotros aprobamos \$8.000.000 para un programa para trabajar con una ONG el tema violencia intrafamiliar y no ha pasado nada.

Sra. Gabriela Toledo: lo que se pasó por el Concejo, fue la aprobación para tener recursos para este convenio, pero falta verlo, analizarlo y estudiarlo para verlo acá.

Sr. Felipe Rebolledo: si porque está pasando el tiempo y ya estamos a mitad de año.

4.- Hubo una noticia anecdótica, pero también me preocupa por tema medio ambiental, me enviaron una foto de un puma que fue atropellada en el kilómetro 28, de la ruta Itata que causo conmoción, este puma (hembra) que estaba desnutrida totalmente, está en evaluación por personal del Bio Parque de Quillón y en el trascurso de la tarde se lo llevo la Universidad de Concepción y lo que comentaba la persona del Bio Parque, es que esta estable y ha dado buenas señales esta criatura. Por ser una especie protegida causa bastante impacto la aparición de puma en esta zona, conversando con gente de Carrizales me dicen que ya han habido novedades con respecto a pumas, porque han desaparecidos perros habían encontrado un puma cachorro en un huache para conejo, entonces hay avistamientos, ahora yo sé, porque he leído y consultado a gente más experta que el puma chileno no ataca a personas, pero si obviamente atacan animales y puede generar preocupación mayores a la población, ahora como protegemos esta especie, que medida podemos tomar como municipio para que se activen otros organismos.

Sra. Gabriela Toledo: a raíz de este tema conversamos con la presidenta de la Junta de Vecino Sra. Rosa Puente y lo conversamos con el Sr. Alcalde, para seguir algunas gestiones al respecto, tome contacto con la oficina del SAG en Bulnes que tiene jurisdicción con la comuna de Ránquil, unos de los médicos del SAG había ido al Bio parque de Quillón posteriormente fueron a la zona para ver las condiciones del animal se les pidió que se acercaran a Carrizales y dar a

charlas y dar a conocer que este animal está protegido y así poder coordinar con la Sra. Rosa Puentes, una reunión para dar a conocer el tema.

5.- Sr. Presidente ver la bajada de Pueblo Viejo, recuperar el material que está en la orilla poder pasar el rodillo, porque está muy mala la bajada.

Sr. Alcalde: el rodillo es prestado y pertenece a Leonera.

Sr. Felipe rebolledo; Con respecto al informe que pedí no sé si los colegas se quieren hacer parte que tiene que ver con los decretos de nombramiento de don Modesto Sepúlveda.

Sr. Alcalde: se somete a votación por el concejo

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.

Sr. Eladio Cartes; Aprueba.

Sr. Leonardo Torres; Aprueba.

Sr. Alcalde; Aprueba.

ACUERDO N° 71: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, un informe del nombramiento de don Modesto Sepúlveda.

Sr. Alcalde: vamos alterar la tabla para que puedan exponer encargada de ayuda social, ya que se encontraba en una capacitación.

8.-INFORME SOCIAL

Srta. Otali Oses: yo vengo por una dificultad del día 1 de Junio en Sector de Batuco en un caso Social que enviamos a Gobernación, se pidió autorización a la familia para exponerlo acá que por confidencialidad yo no debería dar a conocer este caso social entonces para que Uds. tengan algún antecedentes es una familia que tiene a su jefa de hogar en situación postrada con daños cerebrales viven en una media agua entregada en el año 2010, su esposo trabaja como temporero tiene un ingreso mensual aproximado de \$120.000 la dueña de casa en su situación genera gastos que no se tenían contemplados, esta Señora actualmente recibe un suplemento alimenticio, aparte utiliza pañales, para ello nosotros solicitamos a Gobernación 60 palos de 2x3 10 planchas de OSD y el informe señalaron que el Municipio apoyara con planchas de zinc acanalado y pañales de adulto, en el caso que fuera necesario o que la familia lo requiriera. El día 1 de Junio ocurrió una situación bastante desagradable donde vinieron las personas de Gobernación hacer entrega del beneficio y el Sr. Eladio Cartes intervino en la entrega de la ayuda, indicando que no era lo que la familia había pedido a mí la colega me envió un reporte completo de la situación que ocurrió donde la hija de la beneficiaria no tubo derecho ni siquiera hablar entonces claramente es penoso por la situación de la cual se encuentra esta familia los recursos no se van a entregar la colega fue súper categórica y yo vine a Concejo a exponer el caso para ver si Uds. como concejales están de acuerdo, a que yo vuelva apelar el caso, para que esto no quede como orden de compra anulada y todo lo que Gobernación iba a entregar se devuelva porque se había comprado todo en ferretería San Cristóbal, pero la Sra. no firmo, porque ella no estaba conforme de acuerdo a lo que el Concejal Eladio Cartes había señalado.

De alguna manera, con en esta situación me desacreditaron a mí como profesional y yo pedí este beneficio a nombre suyo como Alcalde, entonces igual es compleja la situación.

Sr. Eladio Cartes: la ayuda fue entregada hoy en la mañana, los palos y las planchas, yo no me voy a meter en su trabajo, porque no es tema mío, yo solo le hice una conversación a la Srta. de Gobernación, yo no tenía conocimiento de que Uds. les iban a entregar zinc a la familia como Municipio, por lo tanto yo le planteé la posibilidad de cambiar esa ayuda por zinc acanalado, que era lo que más necesitaba esta familia, y ella tuvo muy buena disposición de hablar conmigo, la madera la podemos conseguir pero el zinc es más difícil de conseguirlo, eso fue todo lo que le dije y la hija de la afectada dijo que sí, que el zinc le hace más falta que los palos y eso fue lo que hablamos, nada más.

Srta. Otali Oses: bueno yo le pido a todo el Concejo que cuando se haga una ayuda social, ningún problema en analizarla a través del Alcalde, esa es la vía, porque aquí se formó una confusión tremenda porque mandaron documentos de Gobernación, llamadas, la verdad es que de alguna manera igual se desacreditan la opinión profesional, que uno pueda tener, porque iban a echar todo para atrás.

Sr. Eladio Cartes: yo quiero dejar claro, yo jamás me voy a entrometer en su trabajo. Primero que nada, jamás me entrometí con respecto a la ayuda a esta familia, sino hicimos ver si era factible de realizar el cambio de madera por zinc acanalado, donde ella respondió que lo iban a ver y si no se puede realizar el cambio, se iba a mantener la ayuda solicitada y nada más hablé con ella, eso fue todo. No me tengo porque meter en las cosas que no me corresponden y tampoco Ud. venir acá y decir don Eladio se metió en este tema.

Sr. Alcalde: la idea que planteo la Srta. Otali Oses, un poco contarle de esta situación, porque pudiera a futura volver a encontrarse un caso similar, porque pareciera que no les gusta que intervengan Concejales.

Srta. Otali Oses: en definitiva, es eso, para canalizar la duda en ningún momento es atacarlo a UD. don Eladio.

Sr. Eladio Cartes: me siento atacado por UD. por la forma en que me lo dijo.

Srta. Otali Oses: no en ningún momento para que usted se sienta ofendido, de hecho UD. ha sido apoyo en esta familia y la familia así lo ha señalado, pero en ningún momento es atacarlo, entonces yo igual quiero que usted lo tome con altura de mira y esto que hemos hablado en este Concejo es para eso, es para que no ocurran estos malos entendidos.

Sr. Eladio Cartes: yo converso mucho con esa familia y si la estoy apoyando y también apoyo a muchas familias que están en esta situación y si la familia hubiera sabido que el Municipio le iba a dar el Zinc, no hubiéramos para que haber pedido el cambio de madera por zinc, pero yo jamás me voy a meter en el trabajo suyo, usted es la que tiene que hacerlo.

Sra. Gabriela Toledo: la idea es plantearlo con altura de mira, el tema es delicado considerando que siempre los recursos son escasos, nosotros buscamos a través de otras entidades viendo posibilidades de generar mayores recursos dependiendo la situación de cada familia, Otali en este caso hizo todo el respaldo social para solicitar esa ayuda entonces se generó esta situación compleja, porque ellos sintieron un rechazo.

Srta. Otali Oses: bueno aclarar la Gobernación sintió como un rechazo, pero la verdad no fue así como dice don Eladio fue solo una sugerencia.

Sr. Felipe Rebolledo: más quenada, una cosa es cómo funcionan los profesionales de nuestro Municipio, pero también hay lógicas distintas, meterse en el procedimiento de otros profesionales es delicado

Sr. Jorge Aguilera: los de la Gobernación son muy celoso en este sentido, ellos se aseguran bien si la ayudan que van a dar es necesaria.

Sr. Alcalde: yo me quedo que la ayuda fue entregada a la familia.

Sr. Eladio Cartes: yo si tengo que decir algo a un profesional o al Alcalde, se lo diré directamente, porque siempre me han gustado las cosas derechas y decirlas de frente, si yo tengo que ayudar a las familias lo voy hacer y si tengo que enfrentar a profesionales lo hare.

Sr. Claudio Rabanal: más allá de lo que dice la Ley, nosotros no nos podemos meter en la Administración Municipal, el tema de las ayudas sociales más que transmitir donde hay una familia yo creo que el tema de nosotros llega hasta ahí, el tema es delicado.

Srta. Otali Oses: bueno nosotros hemos tenido muy buen trabajo con los vecinos de Batuco y la Junta de Vecinos siempre ha estado presente en estos casos, la Sra. Eva, siempre ha estado ahí al pie del cañón, en definitiva, es eso no es atacar a nadie sino exponer la situación.

Sr. Alcalde: agradece y despide a Srta. Otali Oses y Sra. Gabriela Toledo

CONTINUACION DE PUNTOS VARIOS.

Sr. Eladio Cartes:

1.- Mejoramiento de alcantarillas que tenemos en el camino que se han pedido en las primeras actas.

2.- Mejoramiento de caminos en Galpón, Batuco hacia adentro Sr. Rolando Solís, de don Nelson García, Jando García y Sra. Valeria Ortiz

Sr. Alejandro Valenzuela: hace entrega de informes

Sr. Leonardo Torres:

1.- Ver el tema de animales en la carretera y ver la posibilidad de un corralón.

Se cierra la sesión a las 17: 41 horas.

José Valenzuela Bastias
Secretario Municipal